INFORME ESTADÍSTICO DE MANEJO DE CASOS EN SERVICIOS SOCIALES DE INSTITUCIONES PARA MENORES TRANSGRESORES FEBRERO 2018

Nombre del informe estadístico: Informe Estadístico de Manejo de Casos en

Servicios Sociales en Instituciones para

Menores Transgresores

Nombre de la entidad responsable: Departamento de Corrección y Rehabilitación

Oficina responsable: Oficina de Desarrollo Programático

Unidad de información: División de Programas Operacionales,

Programa de Trabajo Social Institucional y

Comunitario.

Clasificación Temática: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y

conexas.

Descripción del informeEste informe estadístico presenta la cantidad

de Trabajadores Sociales asignados a las instituciones, su clasificación, cantidad de casos asignados y la necesidad de personal requerido para cumplir el Manual de Políticas,

Normas y Procedimientos.

Objetivos del informe 1. Identificar la cantidad Trabajadores

Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles

asignados a cada institución.

2. Indicar el promedio de asignación de casos

por Trabajador Social y Técnico de

Servicios Juveniles.

 Conocer la Clasificación de Puestos de los Trabajadores Sociales y Técnicos de

Servicios Juveniles por las áreas

designadas en las instituciones o centros.

Variables principales:

- Número de Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.
- Promedio de casos asignados a Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.
- 3. Número de Supervisores de Trabajo Social.
- 4. Promedio de matrícula atendida durante el mes.

Cobertura: Región Norte y Sur.

Unidad de análisis: Personal asignado al Área de Trabajo Social

Institucional y Comunitario.

Nivel de estimación: El informe estadístico proviene de un registro

administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información: Estadístico Mensual de Manejo de Casos en

Servicios de Trabajo Social Institucional Y

Comunitario

Instrumento de recopilación Formulario de entrada de datos en MS Excel

para recopilar la información mediante un

proceso administrativo.

Periodo de recopilación: Mensual

Período de referencia de datos: 1 al 28 de febrero de 2018

Información presentada en el

informe es desglosada por género.

No. Este informe recopila datos sobre puestos

no género.

Política de revisión de datos

previamente publicados

Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y

correcciones del proceso de compilación,

evaluación y publicación oficial.

Frecuencia de divulgación: Mensual/Anual

Solicitud del informe: En persona, correo electrónico, fax.

Obtención del informe: En persona, correo electrónico, en portal del

Departamento

Medios de divulgación de informe: Archivo electrónico PDF (readable) o archivo

electrónico PDF (scan).

Dirección de portal de Internet http://ac.gobierno.pr/correccion/

Costo del informe: No tiene.

- ◆ Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

23 de abril de 2018, revisado Oficina de Desarrollo Programático

BASE LEGAL

El Plan de Reorganización Núm. 8 de 21 de noviembre de 2011 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles las funciones de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

El citado Plan ordena al Secretario las siguientes funciones, facultades y deberes:

- Establecer los mecanismos para recopilar, mantener información y datos sobre incidencia de la criminalidad en sus diversas modalidades; términos de sentencias impuestas y periodos cumplidos; casos en libertad bajo palabras; información sobre desarrollo y resultados del tratamiento; reincidencia; y cualquier otro aspecto del sistema correccional o de la justicia criminal, relacionado con las funciones y deberes de la agencia, que sea útil dentro del marco de las investigaciones criminológicas para formular directrices efectivos tanto para el tratamiento correccional, como para la política pública de todo el sistema de justicia criminal.
- Establecer y evaluar periódicamente la efectividad y alcance de los distintos modelos para la rehabilitación.
- Estructuras políticas publica correccional de acuerdo con el Plan y establecer directrices programáticas y normas para el régimen institucional.

Normas Aplicables del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos:

- Norma No. 6.1 Capítulo Clasificación y Ubicación de Jóvenes; Instrumento de Clasificación por Riesgo.
- Norma No. 12.2.16. Los Equipos Multidisciplinarios deben incluir: un Psiquiatra de Niños y Adolescentes, un Psicólogo Clínico, un Trabajador Social Clínico y un Consejero de Salud Mental y Prevención del Abuso de Sustancias. Este equipo

- constituye la Unidad de Salud Mental Institucional y Comunitaria (USMIC). Capítulo 12 Servicios de Salud. Revisada 2016.
- Norma No. 13.1.1 Capítulo Maltrato y Negligencia Institucional; Identificación,
 Clasificación y Reporte de los Referidos de Maltrato y/o Negligencia Institucional.
- Norma No. 17.2, C. Los Trabajadores Sociales, bajo condiciones normales, tienen asignados un volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social. Capítulo 17 - Programa de Trabajo Social en Instituciones. Revisada 2016.
- Norma No. 18.3. Manejo del Caso. El Trabajador Social Comunitario atiende un volumen no mayor de 25 casos activos, en condiciones normales. Capítulo 18 -Centros de Servicios Multifamiliares. Revisada 2016.

Definiciones:

- División de Evaluación y Clasificación (DEC): se encarga de evaluar y determinar la reubicación de todo joven cuya custodia ha sido entregada al Departamento de Corrección y Rehabilitación por Orden del Tribunal.
- 2. <u>Unidad Especializada en Maltrato y Negligencia Institucional (UEMNI)</u>: cuenta con personal especializado en maltrato y negligencia institucional que es responsable de realizar un análisis de datos recopilados de los incidentes de alegado maltrato institucional para identificar patrones y tendencias sobre éstos. Establece y promueve mecanismos preventivos para reducir la ocurrencia de incidentes en las instituciones juveniles.
- 3. <u>Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC)</u>: profesionales con servicios itinerantes en el área de salud mental y consejería en el área de uso y abuso de sustancias controladas, compuesta por un Psiquiatra, un Psicólogo, un Consejero en Sustancias Controladas y un Trabajador Social.

PERSONAL

Personal adscrito a la División de Programas Operacionales Juveniles

Nombre	Puesto
Miguel A. Segura Contreras	Gerente de Programas
Julia E. Aponte Cajigas	Auxiliar Sistemas de Oficina II

Nombre	Puesto	Oficina Central
Efraín Afanador Vázquez	Supervisor Trabajo Social I, en funciones de Director Interino	PTSIC
Alice M. Calderon Meléndez	Trabajadora Social I, en funciones de Asistente del Director Interino	PTSIC
Maria de los Santos Ortíz	Trabajadora Social III, en funciones de Directora Interina	UEMNI
Minerva Vázquez Vázquez	Trabajadora Social III	UEMNI

División De Evaluación y Clasificación (DEC)

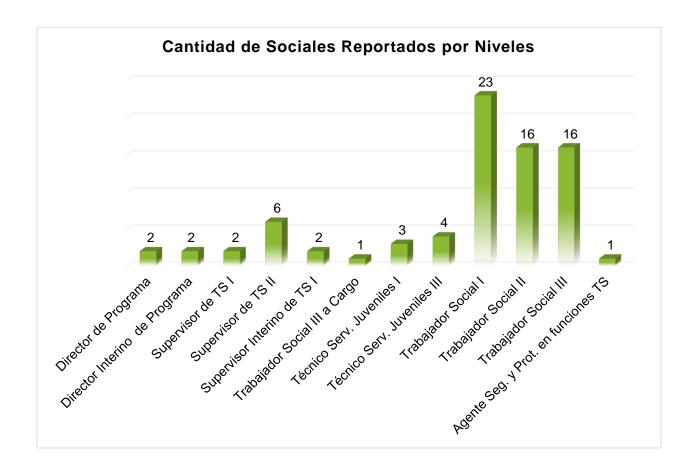
Nombre	Puesto	DEC
María del C. Torres Meléndez	Directora de Programa	Operacional
Virgen Vega Ortiz	Directora de Programa	Clínico
Elsie E. Padovani Zambrana	Trabajadora Social III	DEC
Evelyn Rojas Serrano	Trabajadora Social III	DEC
Ivonne L. Santana Centeno	Técnico Serv. Juveniles III	DEC
Evelyn Torres Falcón	Trabajador Social II	DEC
Zuania V. Busigó Rodríguez	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Maritza Morales Hernández	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Glenda L. Rodríguez Figueroa	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Sonia E. Sánchez Spanoz	Trabajador Social II	DEC
Marcos Rodríguez Meléndez	Trabajador Social III	DEC

Notas:

- 1. Los casos manejados por los Trabajadores Sociales que pertenecen al equipo de la Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC) pertenecen a la misma matrícula del resto del personal del área social. No están sumados ni duplicados en las tablas de análisis de "case load" de cada Centro.
- Las cantidades mostradas no representan necesariamente el número real de empleados del área social porque el Programa no incluye el personal de servicio social ubicado en otras áreas u oficinas del DCR. Por lo tanto, la cantidad del exceso pudiera variar.
- 3. Efectivo al mes de febrero se les aprobó traslado al NEA a: Everlidys Hernández Benejam (Aguadilla), Tania Santiago Castillo (Bayamón), Luz C. Almézquita Ortiz (Bayamón), Brenda Bengochea Martínez (Ponce), Petra González González (San Juan/Carolina) y Ana Cruz Márquez (HIM San Juan). Esto es seis (6) trabajadores sociales para el sistema juvenil que pasan al sistema carcelario de adultos.
- Por otra parte, Luis Mercado Ramos, TSII del CSMF de Arecibo, está en licencia de enfermedad hasta el mes de junio de 2018, para acogerse a la Jubilación por Edad.

RESULTADOS PRINCIPALES

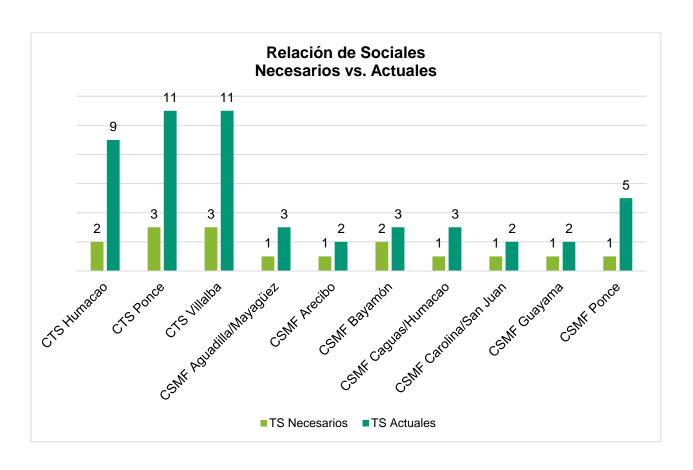
Este informe presenta los datos según fueron reportados por el Programa de Trabajo Social Institucional y Comunitario de la División de Programas Operacionales de Juveniles del mes de febrero de 2018.



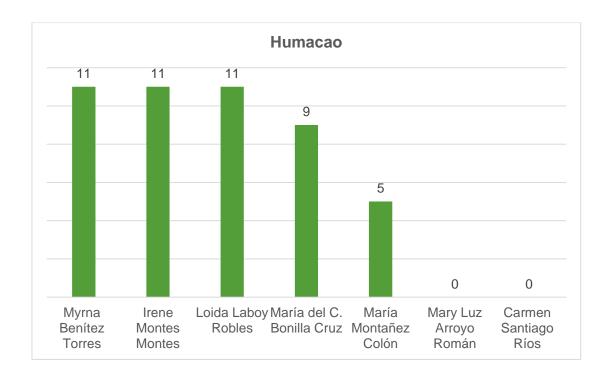
De conformidad con la Norma 17.2, C que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en instituciones y la Norma 18.3 que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en Centros de Servicios Multifamiliares, según revisadas en el año 2016, la siguiente tabla muestra la cantidad de Trabajadores Sociales necesarios, el número actual y los excesos de este tipo de recursos.

Localidad	TS Necesarios	TS Actuales	Exceso
CTS Humacao	2	9	7
CTS Ponce	3	11	8
CTS Villalba	3	11	8
CSMF Aguadilla/Mayagüez	1	3	2
CSMF Arecibo	1	2	1
CSMF Bayamón	2	3	1
CSMF Caguas/Humacao	1	3	2
CSMF Carolina/San Juan	1	2	1
CSMF Guayama	1	2	1
CSMF Ponce	1	5	4
Total	16	51	35

Los 35 puestos incluyen a un (1) Agente Seguridad y Protección del CTS de Villalba realizando funciones en el área social.



ASIGNACIÓN DE CASOS POR TRABAJADORES SOCIALES EN LAS INSTITUCIONES SEGÚN REPORTADOS

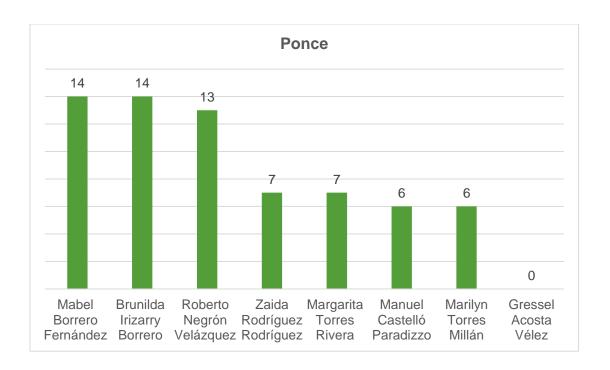


Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Detención de Humacao	40
Total	40

Centro de Detención de Humacao					
Cabida Total = 75					
Nombre	Puesto	Volume n Máximo	Casos Asignados	Observaciones	
Ana D. Cruz Sánchez	Supervisora de TS II	0	0		
Mary Luz Arroyo Román	Trabajador Social III	25	0	Labor Técnica y Adm.	
María del C. Bonilla Cruz	Trabajador Social I	25	9		
Myrna Benítez Torres	Trabajador Social I	25	11		
Irene Montes Montes	Trabajador Social I	25	11		
Loida Laboy Robles	Trabajador Social I	25	11		
Carmen Santiago Ríos	Trabajador Social II	25	0	Licencia Regular	
María Montañez Colón	Trabajador Social II	25	5		
Yolanda Massa Hernández	Trabajador Social II	25	23	USMIC	
Zoraida Torres de Jesús	Trabajador Social III	25	23	USMIC	
		Total	47		

Centro de Tratamiento Social de Humacao							
Análisis	Análisis Cantidad Menores Necesarios Actuales Exceso						
Por Cabida	75	25	5	9	-4		
Por Matrícula	47	25	2	9	-7		

Según el Informe de la DEC el promedio fue de 40 menores y la Unidad reportó 47 casos. La TS Mary L. Arroyo Román está realizando labor técnica y administrativa por lo que no tuvo casos asignados. La TS Carmen Santiago Ríos se encuentra en disfrute de licencia regular. Las TS Yolanda Massa Hernández y Zoraida Torres de Jesús atienden toda la matrícula de USMIC. Esta Unidad tiene un exceso de siete (7) trabajadores sociales.

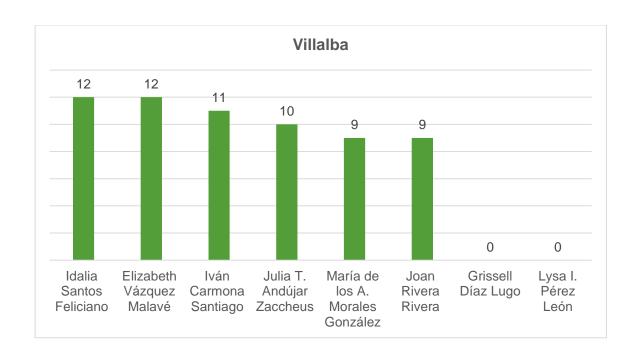


Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Detención de Ponce Niñas	4
Centro de Tratamiento Social de Ponce Niñas	10
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 3)	32
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 2)	9
Centro de Tratamiento Social de Ponce (PUERTAS)	11
Tota	al 66

Centro de Tratamiento Social de Ponce					
Cabida Total = 120					
Nombre	Puesto	Volume n Máximo	Casos Asignado s	Observacione s	
Mara Vázquez Plata	Supervisora Int. de TS I	0	0		
Wanda Camacho Lartigaut	Trabajador Social a Cargo	0	0		
Manuel Castelló Paradizzo	Trabajador Social I	25	6		
Marilyn Torres Millán	Trabajadora Social I	25	6		
Zaida Rodríguez Rodríguez	Trabajador Social II	25	7	Asig. Temp.	
Margarita Torres Rivera	Trabajador Social II	25	7		
Roberto Negrón Velázquez	Técnico Serv. Juveniles III	25	13		
Mabel Borrero Fernández	Trabajador Social II	25	14		
Gressel Acosta Vélez	Trabajador Social II	25	0	Lic. Regular	
Brunilda Irizarry Borrero	Trabajador Social III	25	14		
Elizabeth Collazo Santiago	Trabajador Social I	25	21	USMIC	
Gladys López Santiago	Trabajador Social III	25	20	USMIC	
Enid Robles Cosme	Trabajador Social III	25	26	USMIC	
		Total	67		

Centro de Tratamiento Social de Ponce							
Análisis	nálisis Cantidad Menores Necesarios Actuales Exceso						
Por Cabida	120	25	5	11	-6		
Por Matrícula							

El promedio según el Informe de la DEC fue de 66 menores y la Unidad reportó 67 casos. La TS Gressel Acosta Vélez se encontraba en disfrute de licencia regular, por lo que no tenía casos asignados. La TS Zaida Rodríguez Rodríguez se encuentra asignada temporeramente. Las TS Elizabeth Collazo Santiago, Gladys López Santiago y Enid Robles Cosme atienden toda la matrícula de USMIC. Esta Unidad tiene un exceso de ocho (8) trabajadores sociales.



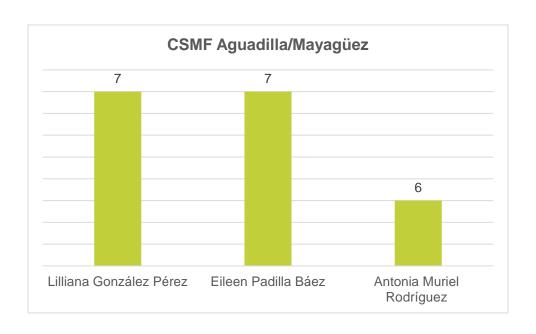
Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 5)	22
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4)	43
Total	65

Centro de Tratamiento Social de Villalba						
Cabida Total = 119						
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones		
Edgar Colón Santos	Sup. de TS I	0	0			
Grissell Díaz Lugo	Trab. Social I	25	0	Trabajo Adm.		
Julia T. Andújar Zaccheus	Trab. Social I	25	10			
María Morales González	Trab. Social III	25	9			
Idalia Santos Feliciano	Trab. Social I	25	12			
Elizabeth Vázquez Malavé	Trab. Social I	25	12			
Iván Carmona Santiago	Trab. Social I	25	11			
Joan Rivera Rivera	Trab. Social III	25	9			
Lysa I. Pérez León	ASP func. de TS	25		LSS desde Oct./17*		
Yanira Maldonado Maldonado	Trab. Social II	25	32	USMIC		
Miriam González López	Trab. Social I	25	31	USMIC		
•		Total	63			

Centro de Tratamiento Social de Villalba						
Análisis	Cantidad Menores Necesarios Actuales Exc					
Por Cabida	119	25	5	11	-6	
Por Matrícula	63	25	3	11	-8	

El promedio según Informe de la DEC fue de 65 menores y la Unidad reportó 63 casos. La TS Grissell Díaz Lugo se encuentra realizando trabajo administrativo por lo que no tuvo casos asignados. La ASP Lysa I. Pérez León, que realiza funciones de TS, se acogió a una Licencia Sin Sueldo por lo que no refleja casos asignados. La TS Yanira Maldonado Maldonado y la TS Miriam González López atienden toda la matrícula de USMIC. Esta Unidad tiene un exceso de ocho (8) trabajadores sociales incluyendo a la Agente de Seguridad y Protección en funciones de Trabajador Social.

ASIGNACIÓN DE CASOS POR TRABAJADORES SOCIALES EN LOS CENTROS DE SERVICIOS MULTIFAMILIARES SEGÚN REPORTADOS



CSMF Aguadilla/Mayagüez						
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignado s	Observacione s		
Neida Rodríguez Feliciano	Sup. Int. de TS I	0	0			
Lilliana González Pérez	Trab. Social I	25	7			
Eileen Padilla Báez	Trab. Social I	25	7			
Antonia Muriel Rodríguez	Téc. Serv. Juv. III	25	6			
	Total	75	20			

CSMF Aguadilla/Mayagüez					
Análisis	Cantidad Menores Necesarios Actuales Exceso				
Por Matrícula	20	25	1	3	-2

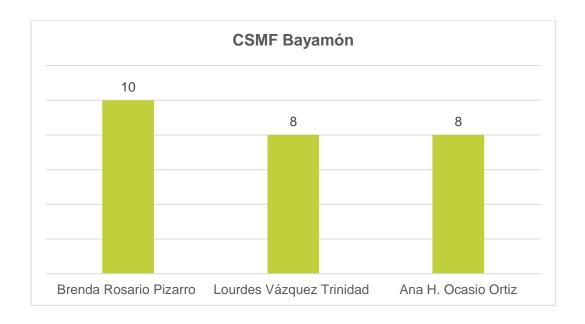
La Unidad reportó 20 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.



CSMF Arecibo						
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignado s	Observaciones		
Rosa E. Vélez Vargas	Supervisora de TS II	0	0			
Osvaldo López Vives	Trabajador Social II	25	9			
Brenda Moró Padín	Trabajador Social I	25	9			
Luis Mercado Ramos	Trabajador Social II	25	0	Lic. Enf. hasta Junio/18 que se acogerá a Jubilación por Edad.		
	Total	75	18	Euau.		

CSMF Arecibo						
Análisis	Cantidad	Cantidad Menores Necesarios Actuales Exces				
Por Matrícula	18	25	1	2	-1	

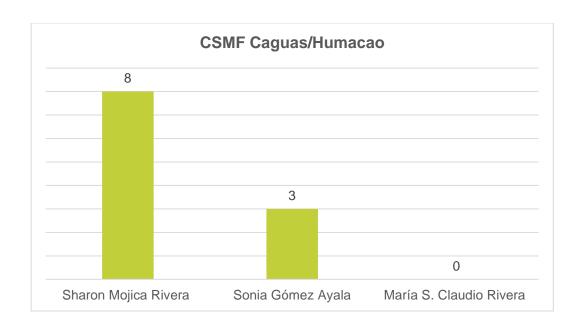
La Unidad reportó 18 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.



CSMF Bayamón							
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones			
Carmen J. Malavé Rodríguez	Supervisora de TS II	0	0				
Lourdes Vázquez Trinidad	Trabajador Social III	25	8				
Ana H. Ocasio Ortiz	Trabajador Social II	25	8				
Brenda Rosario Pizarro	Trabajador Social I	25	10				
	Total	75	26				

CSMF Bayamón						
Análisis	Cantidad	antidad Menores Necesarios Actua				
Por Matrícula	26	25	2	3	-1	

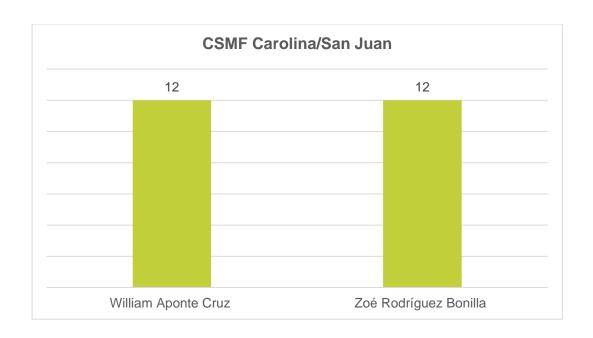
La Unidad reportó 26 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.



CSMF Caguas/Humacao						
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones		
Carmen S. Díaz Luquis	Sup. de TS II	0	0			
Sonia Gómez Ayala	Trab. Social III	25	3			
Sharon Mojica Rivera	Trab. Social III	25	8			
María S. Claudio Rivera	Trab. Social I	0	0	Lic. Enfermedad*		
	Total	50	11			

CSMF Caguas/Humacao						
Análisis	Cantidad	Menores	res Necesarios Actuales			
Por Matrícula	11	25	1	3	-2	

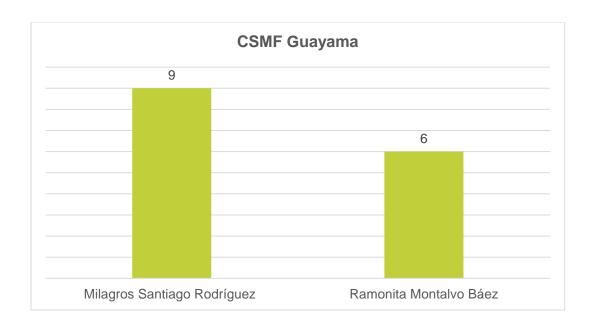
La Unidad reportó 11 casos. La TS María S. Claudio Rivera continúa en licencia por enfermedad. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.



CSMF Carolina/San Juan						
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones		
Cynthia Pérez Lebrón	Sup. de TS II	0	0			
William Aponte Cruz	Trab. Social II	25	12			
Zoé Rodríguez Bonilla	Trab. Social II	25	12			
	Total	50	24			

CSMF Carolina/San Juan					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	24	25	1	2	-1

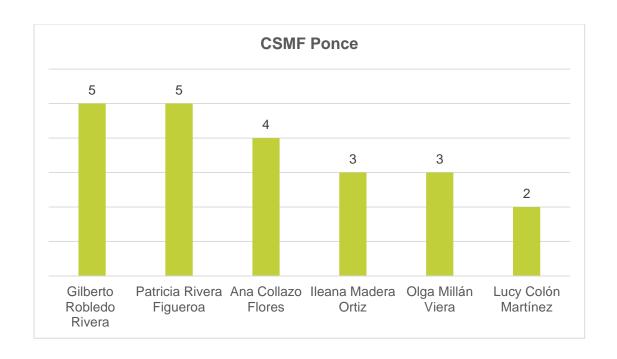
La Unidad reportó 24 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.



CSMF Guayama							
Nombre	Nombre Puesto Volumen Asignado Máximo s						
Eunice Gómez García	Supervisora de TS II	0	0	Reportada el 9 de feb./18*			
Ramonita Montalvo Báez	Trabajador Social I	25	6				
Milagros Santiago Rodríguez	Trabajador Social I	25	9				
	Total	50	15				

CSMF Guayama							
Análisis	Análisis Cantidad Menores			Actuales	Exceso		
Por Matrícula	15	25	1	2	-1		

La Unidad reportó 15 casos. La Supervisora de la Unidad, Eunice Gómez García se encontraba en licencia por enfermedad. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.



CSMF Ponce							
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones			
Lucy Colón Martínez	Sup. de TS I	0	2	Trabajará casos de Zaida Rodriguez asig. al CTS Ponce			
Gilberto Robledo Rivera	Trab. Social III	25	5				
Ileana Madera Ortiz	Trab. Social I	25	3				
Patricia Rivera Figueroa	Trab. Social III	25	5				
Olga Millán Viera	Téc. Serv. Juv. III	25	3				
Ana Collazo Flores	Trab. Social II	25	4	_			
·	Total	125	22				

CSMF Ponce							
Análisis	S Cantidad Menores		Necesarios	Actuales	Exceso		
Por Matrícula	22	25	1	5	-4		

La Unidad reportó 22 casos. La TS Zaida Rodríguez Rodríguez se encuentra asignada temporeramente al CTS de Ponce por lo que los dos casos que tenía pendientes en el mes los trabajó la Supervisora de la Unidad, Sra. Lucy Colón Martínez. Esta Unidad tiene un exceso de cuatro (4) trabajadores sociales.

TENDENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO



TS Actuales	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
CD/CTS Bayamón	6	6	5	0	0	0	0	0
CTS Humacao	7	7	7	13	13	13	13	9
CTS Ponce	11	13	12	11	11	11	10	11
CTS Villalba	11	12	11	11	11	11	11	11
CSMF Aguadilla/Mayagüez	3	5	4	4	4	4	4	3
CSMF Arecibo	3	3	3	3	3	3	3	2
CSMF Bayamón	3	3	3	3	3	3	3	3
CSMF Caguas/Humacao	2	3	3	3	3	3	3	3
CSMF Carolina/San Juan	4	4	4	4	4	4	3	2
CSMF Guayama	2	2	2	2	2	2	2	2
CSMF Ponce	3	6	5	6	6	6	6	5
Total	55	64	59	60	60	60	58	51